

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0005954/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe a la **Prof. Mirian Pino** (Leg. Univ. 52136) como referente del Comité de articulación intrainstitucional del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La Nota presentada por el Secretario Académico, Prof. Fabián Negrelli a fs. 1,

El Programa de la Cátedra para el Ciclo lectivo 2018, a fs. 3-4,

El Despacho de la Comisión de enseñanza a fs.6,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Designar a la **Prof. Mirian Pino** (Leg. Univ. 52136) como referente del Comité de articulación intrainstitucional del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC, durante el Ciclo Lectivo 2018.

Art. 2º. Encargarle a la Prof. Pino la coordinación de las actividades de la Cátedra Abierta "Derechos Humanos por la verdad y la justicia en el nuevo milenio" durante el Ciclo Lectivo 2018.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS




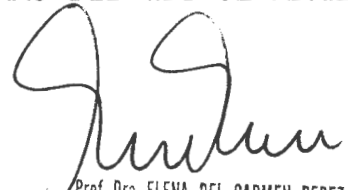
EXP-UNC: 0005954/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Art. 3°. Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:



68